

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31174** *HINOJO Y ROMERO OBRA CIVIL, S.L.*

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 44/2009, dimanante de autos número 460/08, a instancia del actor don Francisco Javier Campos Cortes contra la entidad ejecutada Hinojo y Romero Obra Civil, SL, en la que con fecha 15 de octubre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Hinojo y Romero Obra Civil SL, con CIF B-91609735, en situación de insolvencia por importe de 6.058,97 euros de principal, más la cantidad de 1.211,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 15 de octubre de 2009.- María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090075054-1